

**MEDICIÓN DEL NIVEL DE INTERCULTURALIDAD
Y SU INSTRUMENTALIZACIÓN EN PROGRAMAS DE
ESTUDIOS A NIVEL SUPERIOR**

**MEASURING THE LEVEL OF INTERCULTURALITY
AND ITS INSTRUMENTALIZATION IN HIGHER LEVEL
STUDY PROGRAMS**

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

García-García, Ana María Teresa

Universidad Intercultural del Estado de Puebla

anamaria.garcia@uiep.edu.mx

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9387-3713>

Recibido el 2 de enero de 2025. Aceptado el 15 de febrero de 2025. Publicado el 30 de abril de 2025.

Reseña del Autor

Profesora investigadora del UIEP, perteneciente al Cuerpo Académico en Consolidación “Biotecnología aplicada a las Ciencias Naturales”. Líneas de investigación desarrollados: estudios de género e interculturalidad.

Resumen

La interculturalidad como modelo educativo es un enfoque que ha tenido problemas para su implementación en las universidades interculturales debido, en parte, a la falta de consenso sobre la forma en que esta se debe aplicar en el desarrollo de sus funciones sustantivas. Para poder determinar la existencia o no de este consenso, se llevó a cabo la evaluación del enfoque intercultural en una universidad dentro de sus dos campus, mediante la aplicación de un cuestionario que mide el reconocimiento y valoración de la diversidad y la diferencia intercultural, la disminución de asimetrías socioculturales y la generación de comunicación efectiva. Los resultados muestran consistencia en dos de las tres dimensiones evaluadas, excepto en el caso de la comunicación efectiva, dimensión que es clave, ya que aterriza la interculturalidad en la actuación diaria con los estudiantes. Se concluye que existen discrepancias entre los directivos al momento de llevar a la práctica la interculturalidad en los planes de estudio. Asimismo, se reconoce la necesidad de ampliar la población de estudio para identificar con mayor claridad las áreas que deben mejorarse para una mejor aplicación de la interculturalidad.

Palabras clave: Identidad cultural, Educación alternativa, Educación intercultural, Enseñanza superior, Método de evaluación

Abstract

Interculturality as an educational model is an approach that had problems in its implementation in intercultural universities due, in part, to the lack of consensus on the way in which it should be applied in the development of their substantive functions. In order to determine the existence or not of intercultural approach was carried out in a university within its 2 existing campuses, through the application of a questionnaire that measures the recognition and appreciation of diversity and intercultural difference; the reduction of sociocultural asymmetries and the generation of effective communication, a dimension that is key, since interculturality implementation in daily actions with students. Concluding that there are discrepancies between managers when putting interculturality into practices in the study plans. Likewise, the need to expand the study population is recognized to more clearly identify the areas that must be improved for a better application of interculturality.

Keywords: Cultural identity, Alternative education, Intercultural education, Higher education, Evaluation method.

Introducción

La interculturalidad dentro de la educación se ha convertido en una oportunidad para que las instituciones de educación superior (IES) destierren prácticas de discriminación y recobren la filosofía de universalidad que las ha caracterizado.

Si se reconoce que de manera normal no hay una separación de las culturas dentro de una zona geográfica y que siempre ha existido el diálogo de culturas

(Cortina 2002, como fue citado por Ávila-Romero y Ávila-Romero, 2014), entonces la interculturalidad se convierte en un medio por el cual se intenta llegar a una sociedad más inclusiva y tolerante, que reconozca y respete las diferencias y promueva en el futuro profesionista una visión de respeto para fortalecer el diálogo cultural existente dentro de su quehacer profesional.

Por lo anterior, el papel de las IES es sumamente relevante, ya por medio de ellas se está promoviendo en los estudiantes una visión enmarcada en la interculturalidad, hecho especialmente importante en el caso de las universidades interculturales, para las que el respeto a la conservación del patrimonio y cultura, así como la apertura hacia la incorporación de los saberes de los pueblos originarios dentro del espacio educativo, forman parte de su misión, orientando las acciones de la institución en sus tres ejes sustantivos: lengua, cultura y vínculos estrechos con la comunidad.

Por lo que las IES interculturales, según la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB 2006, p. 38), deben promover:

1. El reconocimiento al modo ancestral del saber construido de manera colectiva en un contexto determinado.
2. La transformación de la visión de la cultura hegemónica, que no ha sido capaz de reconocer o ha descalificado los procesos de conocimiento construidos desde otras perspectivas culturales, sobre la utilidad económica de los saberes.
3. El reconocimiento de la diversidad de las tradiciones indígenas para proyectar su derecho a la autodeterminación, esto es, su derecho a construir un mundo de acuerdo con sus necesidades y a tender puentes de comunicación y proyección hacia otras latitudes y culturas.

Basadas en estos principios, las IEs interculturales propician el desarrollo de competencias comunicativas, especialmente, en español y en algunas de las lenguas originarias, con el propósito de fortalecer el diálogo entre las comunidades, las IEs

y el resto de la sociedad; en un contexto de respeto a la diversidad y comprensión entre culturas en condiciones de igualdad. Por lo anterior, la instrumentalización de la interculturalidad en la universidad tiene los siguientes propósitos (Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, 2006, p. 44):

- Incorporar expresiones lingüísticas y manifestaciones de las culturas y saberes de los pueblos indígenas del país, tanto en las funciones sustantivas de la universidad como en su inserción en el corpus fundamental de la actividad científica concebida desde la perspectiva de la universidad contemporánea.
- Facilitar procesos de comunicación propios de las culturas mexicanas, así como proyectar sus conocimientos y valores hacia el resto de la sociedad y del mundo.
- Desarrollar una actividad formativa intensa que implique el compromiso del estudiante de proyectar un servicio institucional que impulse el desarrollo comunitario.
- Incorporar actores comunitarios en el proceso de construcción y sistematización del conocimiento, en el tratamiento profesional de los problemas y en la búsqueda de soluciones.
- Proyectar, a través de la actividad académica institucional, acciones y condiciones que favorezcan el reconocimiento de la comunidad científica nacional y mundial del saber, filosofía y axiología de las culturas originarias de México, fomentando así su divulgación y difusión.
- Abrir espacios de expresión y comunicación en las diversas lenguas mexicanas en el ámbito universitario para favorecer condiciones que permitan recapitular, sistematizar e impulsar procesos de revitalización, consolidación y desarrollo de las mismas, así como de la filosofía y cosmovisión de las culturas originarias.

Planteamiento del problema

En los recientes años, se ha hecho un especial énfasis en la interculturalidad como parte de la formación de los futuros profesionales en distintos programas educativos, en especial en las instituciones de educación superior o IES cuyo modelo educativo tiene un fuerte arraigo en la interculturalidad y que se asientan en comunidades pertenecientes a pueblos originarios. Estas IES surgen como parte de los compromisos generados en 1996 entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Gobierno Federal vigente, con el propósito de impulsar procesos de reivindicación cultural que los pueblos originarios propugnaban se llevara a cabo.

Las universidades interculturales surgieron como espacios que debían formar “ciudadanos capaces de convertirse en agentes conscientes de su desarrollo creativo, capacidad de autoaprendizaje, sentido crítico, disciplina y organización en el trabajo, con un alto sentido de responsabilidad personal y social.” (Zanzi et al., 2013, p. 43)

Actualmente en México, existen 20 Universidades Interculturales, ubicadas en Aguascalientes, California, Campeche, Chiapas, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. Cada una de ellas tiene el objetivo de promover una educación con enfoque intercultural dentro de su región de influencia, para ello tienen un modelo educativo y pedagógico intercultural que guía su acción formativa.

Sin embargo, a pesar de que han transcurrido 18 años, se observa que no hay un consenso en lo que se refiere al concepto e instrumentalización de la educación intercultural dentro de las IES. Esto en parte originado por lo difícil que ha sido migrar de un modelo homogeneizador que trataba de desplazar las lenguas originarias e imponer el español como la lengua dominante, con el propósito de que los pueblos originarios abandonaran su cultura y se incorporaran a la cultura nacional mestiza predominante (Zanzi et al., 2013), en lugar de un modelo que reconociera y aceptara las diferencias culturales.

El objetivo de la investigación es evaluar la instrumentalización de la interculturalidad en los programas educativos de una IES con un modelo intercultural, para valorar el nivel alcanzado en cada una de las dimensiones analizadas.

Revisión bibliográfica

La educación intercultural (EI), según la CGIEB, “advirtió una defensa de saberes, valores y normas de convivencia, que se ven enriquecidos con las aportaciones de todos quienes conforman una sociedad” (Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, s.f., p. 1), para fomentar una sociedad pluricultural, justa y equitativa (Figura 1).

Figura 1

Elementos de la Educación Intercultural



Nota. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (s.f.). Elementos del modelo de educación intercultural.

EI se basa en los tres principios establecidos por la UNESCO (Tabla 1) que deben permear todo el entorno pedagógico y actuación dentro de las IES con un enfoque intercultural.

Tabla 1

Elementos de la Educación Intercultural

Principio	Elementos a integrar en las IES
<p>La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura.</p>	<p>Diseños curriculares y materiales educativos</p> <p>Formas de transmisión de conocimientos</p> <p>Métodos de enseñanza y evaluación</p> <p>Formación y capacitación del profesorado</p> <p>Relación comunidad-escuela</p> <p>Colaboración y resolución pacífica de conflictos.</p>
<p>La educación intercultural enseña a cada educando conocimientos, actitudes y competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.</p>	<p>Acceso a la educación con equidad y sin discriminación.</p> <p>Participación de grupos sociales con necesidades culturales y lingüísticas especiales en todos los niveles educativos.</p> <p>Incorporar al currículo la historia, lengua y cultura de los diversos grupos que componen la Nación.</p> <p>Comunicar desde distintas perspectivas culturales.</p>
<p>La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, entendimiento y solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos, y entre naciones</p>	<p>Preparación de currículum y materiales educativos que contribuyan a combatir el racismo y la discriminación.</p> <p>Construir una conciencia plena de la diversidad cultural y lingüística como riqueza nacional.</p> <p>Reflexionar críticamente sobre los valores y perspectivas culturales tanto propias como ajenas.</p> <p>Contribuir a la construcción de conciencia sobre la interdependencia de comunidades, pueblos y naciones, y de la necesidad de modelos de vida sustentable.</p>

Nota. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (s.f.). Acciones relacionadas con la puesta en marcha de los principios de interculturalidad.

En el caso de México, hay cuatro dependencias encargadas de promover el desarrollo de competencias interculturales: la Dirección de Educación Intercultural (DEI), Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (DGEIIB). Cada una dentro de su ámbito de acción apoyan al desarrollo y establecimiento de políticas relacionadas con los Pueblos Originarios y la Interculturalidad. En especial, en el caso de la DEI, uno de sus propósitos es el diseño de estrategias y el seguimiento a la transversalidad de la interculturalidad en la enseñanza, investigación, vinculación y difusión cultural. (Dirección de Educación Intercultural , s.f.).

Los instrumentos generados para la medición de la instrumentalización del enfoque intercultural o la generación de competencias interculturales ha sido estudiado por varios autores. Ruiz-Bernardo et al. (2024) hace una revisión sistemática de varios instrumentos en los años recientes, sus resultados arrojan que en el caso de los instrumentos que evalúan los programas de entrenamiento, estos se han enfocado en la evaluación de la promoción de competencias interculturales, de los modelos educativos y materiales didácticos con enfoque intercultural; efectividad de la enseñanza multicultural desde la perspectiva de los profesores, entre otros enfoques analizados.

Método y Metodología

El método seleccionado para poder alcanzar el objetivo planteado fue el método cuantitativo, como un medio de poder identificar la diferencia entre las distintas percepciones de los principales actores que definen e instrumentalizan el concepto de interculturalidad en la IES analizada. Asimismo, se ha elegido el diseño transversal como el medio para identificar en un momento en el tiempo analizado cómo se logra llevar a la realidad el modelo educativo intercultural dentro de los programas educativos.

El instrumento empleado fue modificado de Zanzi et al. (2013), los cuales lo dividen en tres apartados o dimensiones:

1. Reconocimiento y valoración de la diversidad y la diferencia intercultural.
2. Disminución de asimetrías socioculturales.
3. Generación de comunicación efectiva.

El instrumento consiste en 38 ítems expresados en afirmaciones que el encuestado deberá valorar en una escala tipo Likert (Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Pocas veces, Nunca).

El objetivo del instrumento es apoyar en el fortalecimiento de los programas educativos que implementan políticas interculturales en la práctica cotidiana o en dimensiones del trabajo realizado con la juventud indígena y no indígena en contextos socioculturales diversos.

El instrumento se aplicó a tres personas involucradas directamente con la determinación de políticas y operación de los programas educativos (PE) en la IES. Los participantes fueron dos directivos responsables de la instrumentalización del modelo intercultural en seis de los PE y una persona responsable de instrumentalización en una unidad académica donde se imparten cuatro PE.

Los resultados se categorizan en tres niveles, conforme lo indican Zanzi et al. (2013, p. 32):

1. Prácticas insuficientes.

El programa no alcanza aún el cumplimiento de los criterios suficientes que indiquen que hay una orientación hacia la interculturalidad. Existen indicios, acciones aisladas o algunas intenciones, pero no una estrategia lógica, sistemática y organizada que permita acceder a niveles de mayor complejidad en lo que se refiere a la práctica de la interculturalidad.

2. Camino a la interculturalidad.

Indica que no se han cumplido todos los criterios o que algunos solo se practican en forma parcial. Sin embargo, el puntaje denota una clara orientación hacia las prácticas interculturales, según los estándares establecidos por el instrumento y por la propia institución, programa o proyecto.

3. Prácticas interculturales.

Las IES se encuentra en una fase donde la incorporación de la interculturalidad es plenamente satisfactoria porque cumple con la mayor parte de los criterios y requisitos que permiten un buen desempeño en ámbitos como el reconocimiento, la disminución de asimetrías culturales y la generación de comunicación efectiva.

Para obtener la puntuación final se hace una suma simple de la calificación generada en cada ítem. También se puede obtener una calificación parcial por cada dimensión. A cada ítem se asigna un valor conforme a la escala elegida, de esta manera: 5= Siempre, 4=Casi siempre, 3=Algunas veces, 2=Pocas veces, 1=Nunca. La puntuación máxima posible a alcanzar es 190 puntos.

Resultados

Tabla 2

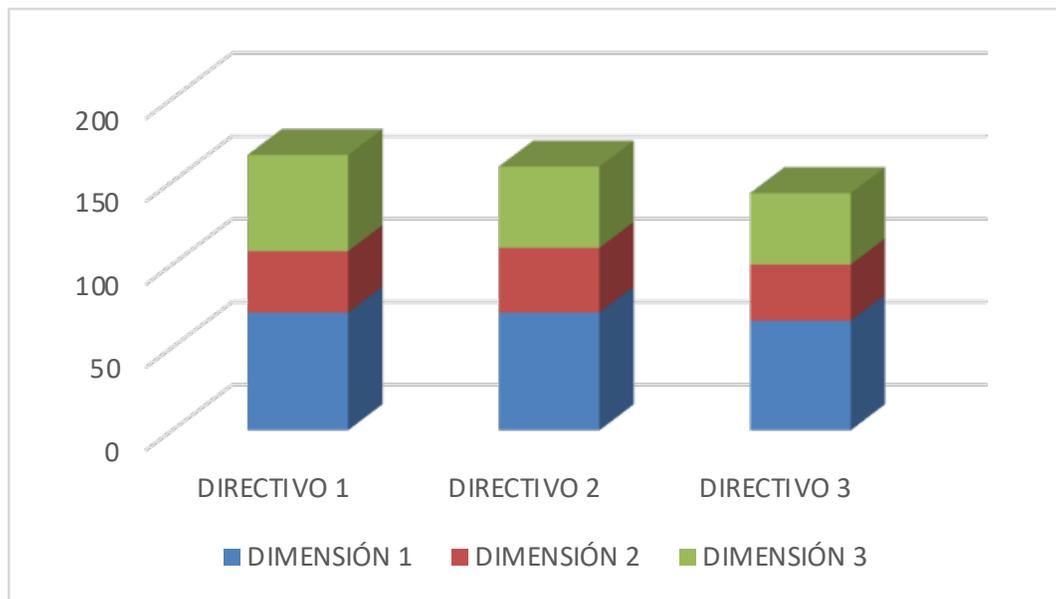
Resultados obtenidos con la aplicación del instrumento

Encuestado	Puntaje	Puntaje total	Nivel alcanzado
Directivo 1		166	Prácticas interculturales
Directivo 2		159	
Directivo 3		143	Camino a la interculturalidad

La siguiente gráfica (Figura 2) muestra los resultados obtenidos para cada dimensión:

Figura 2

Resultados por dimensión



Nota. Dimensión 1. Reconocimiento y valoración de la diversidad y la diferencia intercultural. Dimensión 2. Disminución de asimetrías socioculturales. Dimensión 3. Generación de comunicación efectiva

De la Figura 2, se puede resaltar que en el caso del Directivo 3 hay una percepción menor de la dimensión de comunicación efectiva, la cual presenta de manera general una variación mayor en los tres directivos encuestados.

Esta dimensión hace referencia a métodos, herramientas y técnicas empleadas dentro de un contexto intercultural; personal profesional y capacitado dentro del enfoque intercultural; pertinencia de las prácticas a través del conocimiento de los pueblos originarios; y la pertinencia de la formación para el trabajo intercultural.

En cuanto a los resultados parciales de la Dimensión 3, la principal diferencia se encuentra en la opinión de la existencia de profesionales capacitados para el trabajo con enfoque intercultural en los jóvenes; donde hay mayor coincidencia es en el fortalecimiento de formación o capacitación intercultural sobre las lenguas de los pueblos originarios.

Conclusiones y discusión

Los resultados demuestran que incluso dentro de la dirección y establecimiento de políticas educativas para la instrumentalización de la interculturalidad de los programas educativos dentro de las tres áreas directivas, hay diferencias relacionadas con la manera en que dentro de los programas educativos, se busca fortalecer la interculturalidad. Es de resaltar el hecho de que incluso dentro de los resultados de los directivos, dos de ellos pertenecen a la misma unidad académica, lo cual es de resaltar debido a que hay un trabajo más coordinado entre estos directivos que con el tercero, que pertenece a otra unidad académica diferente.

Es de resaltar estas diferencias, debido a que todos los directivos pertenecen a la misma institución, aunque en ambas unidades debería instrumentalizarse de la misma manera la interculturalidad, derivado de que están regidos por el mismo modelo y políticas educativas interculturales, además de considerar que están sujetos a las políticas dictadas por las mismas dependencias rectoras sobre el tema de interculturalidad.

Las posibles diferencias pueden adjudicarse a los contextos distintos donde ambas unidades académicas actúan, ya que en el caso de la primera, el contexto es marcadamente indígena, mientras que en el segundo caso, el contexto, aunque corresponde a un pueblo originario, ha perdido de manera notable los aspectos culturales propios del pueblo originario asentado en la zona.

Por lo anterior, fue posible hacer una evaluación de la instrumentalización del nivel de instrumentalización de la interculturalidad alcanzado en los PE de la IES analizada. Se reconoce que será la muestra incluida en la presente investigación debe ampliarse para integrar a docentes y estudiantes.

Otros posibles estudios que deben derivarse de los resultados obtenidos es la inclusión de otras IES interculturales en el país, para poder determinar cuál es su nivel de instrumentalización de la interculturalidad.

Referencias

- Ávila Romero, A. y Ávila-Romero, L.E.(2014). El Asalto a la interculturalidad: las universidades interculturales de México. *Argumentos*, 27(76), 37-54. Obtenido de Argumentos: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=So187-57952014000300003&script=sci_abstract
- Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. (2006). Universidad Intercultural. Modelo Educativo. Obtenido de Universidad Intercultural del Estado de Puebla: <https://www.uiep.edu.mx/modelo-educativo/> Esta referencia no está en el cuerpo del documento
- Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. (s.f.). El ABC de la Interculturalidad. ¿Qué es el enfoque intercultural en la educación? [Archivo PDF] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/269056/ABC_digital.pdf
- Dirección de Educación Intercultural . (s.f.). Obtenido de Dirección de Educación Superior Intercultural : <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/estructura/Direcci%C3%B3n-de-Educaci%C3%B3n-Intercultural> Esta referencia no tiene el título del documento consultado
- Ruiz-Bernardo, P., Sanahuja Ribés, A., Sánchez-Tarazaga, L. y Mateu-Pérez, R (2024). Intercultural sensitivity and measurement instruments: A systematic review of the literature. *International Journal on Intercultural Relations*, 1-19. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0147176724001044>
- Zanzi, O. Carrasco, S., Manquenahuel, P. y Contreras, D. (2013). Interculturas. Obtenido de Sustainable Development Goals Fund: https://www.sdgfund.org/sites/default/files/INDG_MANUAL_%20Chile_Medicion%20de%20criterios%20Interculturales.pdf